



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

DECRETO N° 5.195.1

MAT.: APRUEBA PATENTE MUNICIPAL
KIMBERLY ALEXANDRA GOMEZ TORRES

Laja, **14 JUL. 2016**

VISTOS:

1. Solicitud de Patente Municipal y sus antecedentes;
2. Memo N°162, de fecha 13 de julio de 2016, de Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Rentas y Patentes, al Sr. Alcalde;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la siguiente Patente Municipal:

1. NOMBRE	:	KIMBERLY ALEXANDRA GOMEZ TORRES
RUT	:	
DIRECCION	:	O'HIGGINS N° 135
GIRO	:	COMIDA RÁPIDA Y POLLOS ASADOS
PATENTE	:	COMERCIAL

2.- ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM
- DAF
- Control